

## **ACTA NUMERO 25-2006**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del martes 04 de julio del 2006, reunidos en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva “LEONEL CARRILLO REEVES”**, para celebrar sesión extraordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Doctor Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano; Licenciada Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Vocal Primero; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo; Licenciada Beatriz Eugenia Batres de Jiménez, Vocal Tercero; Bachiller Juan Francisco Carrascoza Mayén, Vocal Cuarto; Bachiller Susana Elizabeth Aguilar Castro, Vocal Quinto.

**ASUNTO PREVIO:** Nombramiento de Secretaria accidental: Licda. Liliana Vides de Urizar, Vocal Segundo de Junta Directiva.

### **PRIMERO**

#### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 25-2006**

El Decano de la Facultad, Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión y propone el orden de la agenda, la que es aprobada de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión extraordinaria 25-2006
- 2º. Informaciones
- 3º. Nombramiento de Directores de Escuelas, Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB); Jefa del Centro De Desarrollo Educativo (CEDE), Coordinador de Area Común
- 4º. Solicitudes de licencias
- 5º. Nombramiento de Secretaria de la Facultad
- 6º. Solicitud de modificación del precio de venta de Pasta Lassar, que se produce en LAPROMED
- 7º. Solicitud de nombramiento del Comité Organizador de la Jornada Científica 2006 y II Congreso Multidisciplinario del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad

### **SEGUNDO**

#### **INFORMACIONES**

- 3.1 Del Doctor Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad.
  - 3.1.1 Informa que el día jueves 29 de junio del 2006, firmó el Acta Administrativa, con base en el Punto TERCERO, Inciso 3.1 del Acta No. 16-2006 de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, en el cual acordó declararlo electo Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para que a partir del lunes 3 de julio del año en curso, asumiera las funciones de Decano de esta Unidad Académica, agrega que su responsabilidad en el cargo inició el 01 de julio del 2006. Asimismo, que el Acto de Investidura como Decano de la Facultad, se llevará a cabo el día 13 de julio

del 2006 a las 18:00 horas en el Salón Mayor del Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala –MUSAC-.

**Junta Directiva se da por enterada.**

3.1.2 Informa que firmó Acuerdos de Decanato, entre ellos, el nombramiento del Lic. Jorge Alberto Ruiz Ordóñez, como Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, de la misma manera se nombró al Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, como Secretario Adjunto de la Facultad.

**Junta Directiva se da por enterada.**

3.1.3 La Br. Susana Elizabeth Aguilar Castro, Vocal Quinto de Junta Directiva, informó que fallecieron los Señores Jorge Guillermo Obregón Reyna y Marco Vinicio Obregón García, esposo e hijo de la Licda. Aura Adela García Hernández de Obregón, y que los miembros de la Escuela de Nutrición se encuentran consternados por esta situación.

**Junta Directiva acuerda,** manifestar a la Licda. Aura Adela García Hernández de Obregón y familia, sus más sentidas demostraciones de condolencia por tan lamentable suceso; asimismo, enviar un Acuerdo de Pésame a la Licenciada García Hernández de Obregón.

3.1.4 Informa del fallecimiento del Sr. José Antonio Cruz Pérez, Guardarecursos del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON- en el Petén.

**Junta Directiva acuerda,** manifestar sus más sentidas demostraciones de condolencia a la familia del Señor José Antonio Cruz Pérez, por tan lamentable suceso; asimismo, enviar un Acuerdo de Pésame.

**TERCERO**

**NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES DE ESCUELAS, PROGRAMA DE EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD (EDC), INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS Y BIOLÓGICAS (IIQB); JEFA DE CENTRO DE DESARROLLO EDUCATIVO (CEDE), COORDINADOR DE AREA COMÚN**

Se conocen oficios que contienen las ternas que el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, propone para que Junta Directiva se sirva nombrar, con vigencia del 01 de julio al 31 de diciembre del 2006, a Directores de Escuelas y Programas, que constituyen los entes académicos administrativos de la Facultad.

Las ternas están constituidas por profesionales que cumplen con los requisitos establecidos en la legislación universitaria.

**Junta Directiva acuerda:**

**3.1** Nombrar a los siguientes Directores de Escuelas y Programas de la Facultad, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2006.

**3.1.1 Director de la Escuela de Química, Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto.**

- 3.1.2 Directora de la Escuela de Química Biológica, Licda. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García M.Sc.
- 3.1.3 Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, Licda. Lilian Raquel Irving Antillón, M.A.
- 3.1.4 Directora de la Escuela de Biología, Licda. Ana Rosalito Barrios Solís de Rodas.
- 3.1.5 Directora de Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad – EDC- Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar.
- 3.1.6 Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, Dr. Jorge Luis De León Arana
- 3.1.7 Jefa del Centro de Desarrollo Educativo -CEDE-, Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada. M.A.
- 3.1.8 Coordinadora del Área Común, Licda. María Elena Ponce Lacayo, M.A.
- 3.1.9 Directora de la Escuela de Nutrición, se dispensa para próxima sesión.
- 3.1.10 Director de la Escuela de Estudios de Postgrado, se dispensa para próxima sesión.

#### CUARTO

#### SOLICITUDES DE LICENCIAS

**Junta Directiva** con base en la Norma SEXTA de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder licencia sin goce de sueldo a:

**4.1 LICENCIADA JANNETTE MAGALY SANDOVAL MADRID DE CARDONA**, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR VIII 8HD** del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE, plazas Nos. 05 y 11, Partida Presupuestal 4.1.06.02.09.011, durante el período comprendido del 05 de julio al 31 de diciembre del 2006. La Licenciada Sandoval Madrid de Cardona, solicita licencia para ocupar el cargo de Secretaria de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

**4.2 LICENCIADO JORGE RODOLFO PEREZ FOLGAR**, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR IX 8HD** del Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, plaza No. 16, Partida Presupuestal 4.1.06.2.12.011, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2006. El Licenciado Pérez Folgar, solicita licencia para ocupar otro cargo en la Universidad de San Carlos.

**4.3 LICENCIADO LUIS ANTONIO GALVEZ SANCHINELLI**, para que se ausente de sus labores como **PROFESIONAL DE LABORATORIO I** del Laboratorio de Producción de Medicamentos del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, plaza No. 1, Partida Presupuestal 4.1.06.2.05.011, durante el

período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2006 El Licenciado Gálvez Sanchinelli, solicita licencia para ocupar el cargo de Secretario Adjunto de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia.

**4.4 BR. KEILA MARIANA GUERRERO GUTIERREZ**, para que se ausente de sus labores como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD** del Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, plaza No. 23, Partida Presupuestal 4.1.06.2.12.011, durante el período comprendido del 04 de julio del 2006 al 05 de enero del 2007. La Bachiller Guerrero Gutiérrez, solicita licencia para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

**4.5 LICENCIADA AURA LISSETE MADARIAGA MONROY**, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR IV 8HD** del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, plazas Números 07, 11 y 13, Partida Presupuestal 4.1.06.3.14.011, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2006. La Licenciada Madariaga Monroy, solicita licencia para ocupar otro cargo en la Facultad.

#### **QUINTO**

##### **NOMBRAMIENTO DE SECRETARIA DE LA FACULTAD**

Se conoce oficio Ref.No.F.914.07.2006 de fecha 04 de julio del 2006, suscrito por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, por medio del cual propone la terna para que Junta Directiva se sirva nombrar, con vigencia del 05 de julio al 31 de diciembre del año 2,006, Secretaria de la Facultad.

**Junta Directiva** con base en los Artículos 33 y 38 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, nombrar a la **LICDA. JANNETTE MAGALY SANDOVAL MADRID DE CARDONA**, como **SECRETARIA ACADEMICA de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia**, con un sueldo mensual de Q13,440.00, durante el período comprendido del 05 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 10:00 a 18:00 horas, con cargo a la partida No. 4.1.06.1.01.011 plaza No. 02.

#### **SEXTO**

##### **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PRECIO DE VENTA DE PASTA LASSAR QUE SE PRODUCE EN LAPROMED**

Se conoce Oficio Ref.EDC.95.07.006 de fecha 03 de julio del 2006, suscrito por la Licda. Liliana Vides S., Directora del Programa de EDC, por medio del cual solicita autorización para modificar el precio de venta de la Pasta Lassar que se produce en LAPROMED, habida cuenta que se ha incrementado el costo de las materias primas que se utilizan en su fabricación, adjunta copia del oficio LAP.043/06, suscrito por la Licda. Lesbia Arriaza Salguero, en el que se detallan los costos, utilidad y precio sugerido para el producto de acuerdo a la presentación.

**Junta Directiva acuerda:**

**6.1** Autorizar el precio de venta de la Pasta Lassar, que se produce en el Laboratorio de Producción de Medicamentos –LAPROMED- del Programa de EDC de la siguiente manera:

<b>PRESENTACION</b>	<b>PRECIO ACTUAL Q</b>	<b>COSTO UNITARIO Q</b>	<b>PRECIO NUEVO Q</b>	<b>PORCENTAJE DE UTILIDAD</b>
Tarro 450 gramos	15.00	13.70	18.00	25.89%
Tarro 220 gramos	8.00	7.91	10.00	20.36%
Tarro 100 gramos	-----	5.55	7.00	26.13%

**6.2** Enviar al Consejo Superior Universitario para su aprobación final.

### **SEPTIMO**

#### **SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA JORNADA CIENTÍFICA 2006 Y II CONGRESO MULTIDISCIPLINARIO DEL PROGRAMA DE EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD**

Se conoce oficio de fecha 04 de julio del 2006, suscrito por la Licda. Bessie Orozco, Docente del Programa de EDC, por medio del cual envía la propuesta de docentes y estudiantes para ser nombrados como miembros del Comité Organizador de la Jornada Científica 2006 y del II Congreso Multidisciplinario del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-.

**Junta Directiva acuerda,** nombrar como miembros del Comité Organizador de la Jornada Científica 2006 y del II Congreso Multidisciplinario del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC- a las siguientes personas:

Licda. Liliana Magali Vides de Urizar	Química Bióloga	Junta Directiva
Licda. Claudia Porres Sam	Nutricionista	Programa de EDC
Licda. María Isabel Urréjola Polanco	Química Biólogo	Programa de EDC
Lic. Jorge Mario Hernández De León	Químico Biólogo	Programa de EDC
Lic. Billy Teobaldo Alquijay Cruz	Biólogo	Programa de EDC
Licda. María Eunice Enriquez Cotton	Bióloga	Programa de EDC
Licda. Lorena del Carmen Cerna Vásquez	Química Farmacéutica	Escuela de Química Farmacéutica
Lic. Francisco Estuardo Serrano Vives	Químico Farmacéutico	Escuela de Química Farmacéutica
Licda. Elsa García Arriaza	Nutricionista	Escuela de Nutrición
Licda. Elsa Julieta Salazar de Ariza	Nutricionista	Escuela de Nutrición
Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto	Químico	Escuela
Licda. Rebeca Méndez	Química Bióloga	Escuela de Química Biológica
Licda. Sandra Armas de Vargas	Químico Biólogo	Centro de Desarrollo Educativo (CEDE)
Licda. María Elena Ponce Lacayo		Area Social Humanística
Br. César Conde Pereira	Est. Químico Biólogo	
Br. Víctor Rivas	Est. Químico Farmacéutico	
Br. Vivian González	Estudiante Biólogo	
Br. Patricia Calderón	Estudiante Biólogo	

**CIERRE DE SESION: 16:00 HORAS.**

**LICDA. LILIANA MAGALY VIDES SANTIAGO DE URIZAR  
SECRETARIA**

